MORELOS
PODER EJECUTIVO

ISRyC
INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2016

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con seis minutos del día veinticinco de Noviembre del dos mil dieciséis, previa convocatoria formulada por el Secretario de Gobierno Dr. Matías Quiroz Medina en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Morelos Sur 152 esq. Calle Zapote No. 2 Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, las y los CC. M. en D. Roberto Soto Castor, Coordinador de Agenda Política de la Secretaría de Gobierno y representante del Presidente de la Junta de Gobierno; por la Secretaría de Economía el Lic. Francisco Guillén Valdez, Coordinador de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Economía; por la Secretaría de Desarrollo Sustentable el M. en D. Abraham Eduardo García Rabadán, Director General de Administración y Finanzas; por la Secretaría de Administración la Lic. Ely Sofia Romaniz Arce, Encargada de Despacho de la Dirección General de Patrimonio; por la Consejería Jurídica el M. en D. José Anuar González Cianci Pérez, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica; por la Secretaría de la Contraloría la C.P. Bertha Sánchez Lima, Comisario Público del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; por el Colegio de Notarios del Estado de Morelos el Lic. José Antonio Acosta Pérez, Vicepresidente del Colegio de Notarios del Estado de Morelos; el Lic. Ramón Velázquez Santillán, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y el Lic. Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; con la ausencia del representante de la Secretaría de Hacienda y con el fin de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, y artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, para tratar los siguientes asuntos de la:

Orden del día

I. Lista de asistencia de la Sexta Sesión Ordinaria 2016.
   I.I Verificación del quórum legal.
   I.II Aprobación de la orden del día.

II. Aprobación, en su caso, de la Propuesta del Secretario de Gobierno del Lic. Ramón Velázquez Santillán, como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2016, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

IV. Presentación de los Informes Financieros de los meses de Septiembre y Octubre de 2016, y transferencias de octubre a noviembre de 2016 y su consecuente modificación al Presupuesto de Egresos 2016, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

V. Presentación de los Informes Operativos de los meses de Septiembre y Octubre de 2016, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

VI. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de "Acuerdo por el que se establece la Unidad de Transparencia y se crea el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos."

VII. Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2017, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

VIII. Asuntos Generales.

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

Punto uno.- Lista de asistencia de la Sexta Sesión Ordinaria 2016.----------

En este acto, toma la palabra el Lic. Ramón Velázquez Santillán para proceder a realizar pase de lista de asistencia y por encontrarse presentes en este momento la mayoría de los miembros de la Junta, el Presidente de la Sesión declaró a las nueve horas con seis minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, el quórum y la procedencia legal para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno, señalando que todos los acuerdos que se tomen en esta sesión tendrán plena validez legal.----------

Acto seguido, el presidente de la Junta procedió a dar lectura a la orden del día, preguntando a los miembros de la Junta si existían observaciones a la misma, a lo que contestaron que no, llegándose al siguiente acuerdo: ----------

ACDO-01-SO6/2016.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos, la Orden del Día para la Sexta Sesión Ordinaria 2016, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.---

Punto dos.- Propuesta del Secretario de Gobierno para que el Lic. Ramón Velázquez Santillán funja como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Hace uso de la palabra el Lic. Ramón Velázquez Santillán comentando que en las carpetas obra el oficio SG/283/2016 de fecha 16 de noviembre, signado por el Dr. Matías Quiroz Medina Secretario de Gobierno, donde hace la propuesta para nombrarlo como Secretario Técnico de esta Junta, por lo cual somete a su consideración la aprobación del punto.----------

ACDO-02-SO6/2016.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos la propuesta para que el Lic. Ramón Velázquez Santillán funja como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto tres.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2016, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Toma la palabra el Lic. Ramón Velázquez Santillán, solicitando a los miembros de la Junta la dispensa de la lectura del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2016, toda vez que la misma fue agregada a sus carpetas las cuales se hicieron llegar de manera oportuna, siendo aceptada la dispensa. Acto seguido, se somete el acta a aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno y solicita que expresen si existen modificaciones que realizar o en su defecto se manifestaran para la aprobación de la misma, llegándose al siguiente acuerdo: ----------

ACDO-03-SO6/2016.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 2016, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.-------

Punto cuatro.- Informes Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2016.----

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que en la carpeta se encuentran los informes financieros del bimestre septiembre y octubre. Cada informe se compone de siete documentos, los cuales están integrados en términos de la nueva contabilidad gubernamental: 1.- Estado de Situación Financiera o Balance (lo que tenemos y debemos), 2.- Estado de actividades (presenta ingresos, su origen y aplicación), 3.- Estado de variaciones en el patrimonio (representa bienes muebles e inmuebles), 4.- Estado de flujos de efectivo (cuanta liquidez tenemos y su aplicación), 5.- Reporte analítico del activo (cuanto tenemos), 6.- Notas a los estados financieros que complementan la información y 7.- Control Presupuestal (es a detalle los gastos efectuados por partida). Estos informes son revisados por la Comisaría Pública y en su momento serán revisados por un auditor externo----------

Así mismo, comentó que el presupuesto asignado para el ejercicio 2016 fue de $25´254,411.00 más las economías, el cual se ha ejercido de la siguiente manera: de la partida 1000 correspondiente a servicios personales, se asignó un monto por

$22´002,661.00 equivalente al 87.12% del presupuesto, habiendo ejercido al mes de octubre la cantidad de $20,817,101.00; de la partida 2000 correspondiente a materiales y suministros, se asignó un monto por $1´146,500.00 los cuales corresponden al 4.54% del presupuesto, habiendo ejercido al mes de octubre la cantidad de $897,715.00, equivalente al 78.30%; de la partida 3000 de servicios generales, se asignó $2´034,473.00 equivalente al 8.06%, habiendo ejercido al mes de octubre $1´088,988.00; de la partida 5000 Intangibles (software), se asignó un monto por $70,777.00 equivalente al 0.28%, habiendo ejercido al mes de octubre $51,256.00 equivalente al 72.42%, dando un total ejercido por las cuatro partidas de $22´855,061.00 y quedando pendiente por ejercer la cantidad de $2´399,351.00.-------

Por lo que hace a las transferencias, se solicitó autorización a la Secretaría de Hacienda para transferir de una partida a otra, la cantidad de $90,200.00, los cuales fueron para dar mantenimiento a los 2 edificios, equipo de cómputo, parque vehicular y planta de emergencia, así como para renovar licencias de antivirus, compra de discos duros, pago de actualización del sistema contable scodap y compra de hojas impresas para el Archivo General de Notarias, dando un total por transferir de $90,200.00 .----------

ACDO-04-SO6/2016.- En cumplimiento al artículo 65 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 14 fracción XVI de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos; se dan por presentados los Informes Financieros de los meses de septiembre y octubre de 2016 del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto cinco.- Presentación de los Informes Operativos de los meses de septiembre y octubre de 2016, del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que en el bimestre septiembre y octubre de 2016, se ingresaron 25,002 trámites, los cuales tuvieron un porcentaje de cumplimiento del 100%.----------

En la Dirección de Registro se realizaron 6,144 actos jurídicos, de los cuales 2,153 ingresaron a través del sistema fed@net (inscripciones por internet), teniendo un porcentaje de cumplimiento del 100%, lo que quiere decir que no se dejaron trámites pendientes por atender. Adicionalmente se llevaron a cabo 50 inmatriculaciones administrativas.----------

Por lo que respecta a los tiempos de respuesta en inscripciones, como ya es una constante, cerramos en cero días en promedio por fed@net y ventanilla, inscribiendo en promedio el mismo día e incluso en horas por internet.----------

Por cuanto a los ingresos, en el bimestre septiembre y octubre se recaudó la cantidad de $26´620,020.00, teniendo que recaudar para este ejercicio según la Ley de Ingresos 2016, la cantidad de $180´926,000.00.----------

En lo que respecta a la adquisición de vivienda por costos, durante el quinto bimestre del 2016, el mayor porcentaje de adquisiciones se llevó a cabo en viviendas de tipo popular

con un costo entre $344,359.00 y $669,585.00 con un 28.09% y en segundo lugar vivienda con un costo entre $669,586.00 y 1´000,000.00 con un 24.86%----------

En la Dirección Jurídica en el bimestre se realizaron 3,604 trámites, asentándose la carga de trabajo en los segundos avisos preventivos y contestación de demandas, además de haberse realizado 307 actos jurisdiccionales.----------

Por lo que respecta a las demandas, en los meses de septiembre y octubre del año 2016 se reportaron 43 demandas de amparo en contra del pago de derechos de inscripción, que ascienden a un monto de $82,785.75.00, donde el usuario reclama la devolución del pago de derechos, estas demandas principalmente son de escrituras de las notarías 1 de Jiutepec, 2 y 5 de Cuernavaca.----------

En la Dirección de Certificaciones, durante el bimestre se realizaron 6,743 trámites, de los cuales 1,956 corresponden a certificados de libertad de gravamen solicitados por particulares, 2,924 certificados de libertad de gravamen con aviso preventivo realizados por internet, 949 certificados de libertad de gravamen con aviso preventivo realizados por ventanilla, así como 914 constancias de otros rubros.----------

En la Subdirección de Consulta y Acervo Documental se ingresaron 3,364 trámites, de los cuales 2,595 fueron consultas realizadas y pagadas por el ciudadano, realizándose además 769 préstamos de legajos.----------

En la Subdirección del Archivo General de Notarías se llevaron a cabo 2,553 actos, destacándose la expedición de 2,072 avisos de testamento, 297 informes de disposición testamentaria, 96 copias certificadas, 68 segundos testimonios y 20 autorizaciones de juegos de libros notariales.----------

En la Coordinación de Catastro en el bimestre se realizaron 66 avalúos y estudios de mercado y 45 visitas técnicas y de capacitación a los municipios.----------

Adicionalmente se está llevando la tarea de vincular las bases de datos, es decir que en la cartografía haya la misma información tanto de registro como de catastro, vinculando en el bimestre 2,473 inmuebles sin discrepancia, 58 con discrepancia y 276 que no pudieron vincularse, dando un total de 2,807 predios analizados.----------

Por lo que hace al nivel de satisfacción del usuario, en este bimestre se obtuvo un porcentaje de 94.05%, esta calificación se obtiene repartiendo 60 encuestas de manera mensual, donde los usuarios nos califican el tiempo de espera, amabilidad, instalaciones, profesionalismo y tiempo de espera. La meta para este 2016 es llegar a un 93% de satisfacción.----------

Por otra parte, en este bimestre se acudió a las reuniones permanentes con la Comisión Estatal de Reservas Territoriales, del Comité de Calidad, del Consejo de Información Clasificada, de la Comisión Intersecretarial de Regularización del Patrimonio Inmobiliario Estatal, de la Comisión de Avalúos de Bienes Estatales y del Subcomité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.----------

ACDO-05-SO6/2016.- Una vez revisado el informe operativo relativo a los meses de septiembre y octubre 2016, los Integrantes de la Junta de Gobierno se dan por

enterados, de conformidad con el resumen de actividades y desglose de asuntos y acciones presentadas por el Director General del Instituto.----------

Punto seis.- Aprobación del proyecto de "Acuerdo por el que se establece la Unidad de Transparencia y se crea el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.".----------

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que el proyecto ya fue revisado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y por la Consejería Jurídica.— Por su parte, el Representante de la Consejería Jurídica comentó que este es un acuerdo normativo derivado de la Ley General, teniendo que haberse adecuado la Ley Estatal y cambiar el Consejo de Información Clasificada por Comité de Transparencia y la Unidad de Información Pública por Unidad de Transparencia.----------

ACDO-06-SO6/2016.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el Acuerdo por el que se establece la Unidad de Transparencia y se crea el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto siete.- Calendario de Sesiones Ordinarias 2017 de la Junta de Gobierno.----------

Hace uso de la palabra el Lic. Alfredo García Reynoso, comentando que en la última sesión de cada año debe aprobarse el calendario de sesiones para el siguiente año, por lo cual se pone a consideración la propuesta de fecha para sesionar durante el 2017.----

Sin que se presentaran comentarios u observaciones al punto, se llegó al siguiente acuerdo:----------

ACDO-07-SO6/2016.- Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias 2017 de la Junta de Gobierno Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.----------

Punto ocho.- Asuntos Generales.----------

No se presentaron asuntos generales que tratar.----------

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria 2016, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, siendo las diez horas con cinco minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis.----------

MORELOS
PODER EJECUTIVO

ISRyC
INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

Por la Secretaría de Gobierno

M. en D. Roberto Soto Castor
Coordinador de Agenda Política de la Secretaría de Gobierno

Por la Consejería Jurídica

M. en D. José Anuar González Cianci Pérez
Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica

Por la Secretaría de Desarrollo Sustentable

M. en D. Abraham Eduardo García Rabadán
Director General de Administración y Finanzas

Por el Colegio de Notarios

Lic. José Antonio Acosta Pérez
Vicepresidente del Colegio de Notarios del Estado de Morelos

Por la Secretaría de Administración

Lic. Ely Sofía Romaniz Arce
Encargada de Despacho de la Dirección General de Patrimonio

Por la Secretaría de la Contraloría

C.P. Bertha Sánchez Lima
Comisario Público del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

Por la Secretaría de Economía

Lic. Francisco Guillén Valdez
Coordinador de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Economía

El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

Lic. Ramón Velázquez Santillán
Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno

El Director General del Instituto de
Servicios Registrales y Catastrales del
Estado de Morelos

Lic. Alfredo García Reynoso

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 2016, de la Junta de Gobierno del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, de fecha veinticinco de noviembre de 2016.